

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, D.C.

flia13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D.C., Seis (06) abril de dos mil veintiuno (2021)

U.M.H. RAD: 110013110013**20180087300**

Teniendo en cuenta la solicitud y los anexos presentados por la parte demandante, sobre la renuncia de la apoderada, se suspende la audiencia señalada para el día de mañana 7 de abril de la presente anualidad, a los 8:30 de la tarde.

Con posterioridad, se señalará nueva fecha.

NOTIFIQUESE,


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

RM

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 053

HOY: 07 de Abril de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ

SECRETARIA